



Servicio de
Patrimonio, Compras
y Contratación
Universidad Zaragoza

LICITACIÓN CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO
LEY 3/2011, de 24 de febrero, de medidas en materia de
Contratos del Sector Público de Aragón (modificada por Ley
1/2021, de 11 de febrero, de simplificación administrativa,
BOA 23/02/2021)

CONDICIONES DEL CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE
"Suministro de biomaterial odontológico".

Expediente nº 00022-2022

A.- PODER ADJUDICADOR

1. Administración contratante	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
2. Órgano de contratación	EL RECTOR, P.D. EL GERENTE. (Resol. 21/1/2021, B.O.A. nº 20 de 1/2/2021)
3. Responsable del contrato	<i>D. Luis Oscar Alonso Ezpeleta</i> <i>Responsable Servicio Prácticas Odontológicas</i>
4. Servicio gestor del contrato	<i>Servicio de Prácticas Odontológicas</i>
5. Perfil de contratante Portal de contratación de la Universidad de Zaragoza	https://contrataciondelestado.es/ http://licitación.unizar.es/
6. Dirección postal del órgano de contratación	C/ Pedro Cerbuna nº 12 - 50009 Zaragoza
Fax / Correo electrónico	976 76 10 31 / infocon@unizar.es

B.- OBJETO DEL CONTRATO

1. Descripción: Suministro de biomaterial odontológico para la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de Huesca.
2. CPV: 33140000-3: Material médico fungible.
3. Necesidades a satisfacer: Atender el desarrollo de las prácticas docentes de los alumnos tanto del Grado de Odontología como de los Másteres Propios de Periodoncia e Implantología Oral y Endodoncia del Departamento de Cirugía, que se realizan en el Servicio de Prácticas Odontológicas de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de Huesca.

C.- PRECIO

1. Presupuesto máximo de licitación: Este importe debe entenderse como máximo sin que la Universidad de Zaragoza quede obligada a gastar su totalidad, por estar las entregas del material subordinadas a las necesidades.		
Importe IVA excluido	Tipo IVA: 10% Importe IVA:	Importe IVA incluido
13.635,45 €	1.363,55 €	14.998,99 €
2. Aplicación presupuestaria: 126-422D-221.06		

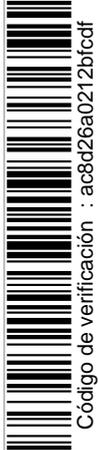
C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

1

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por
El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : ac8d26a0212bfcdf

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ac8d26a0212bfcdf>

Firmado por: ALBERTO GIL

Cargo: Gerente

Fecha: 09-02-2022 14:41:51

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



3. Régimen de financiación: Financiación con fondos externos: NO <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>
 Universidad Zaragoza

D.- DURACIÓN/EJECUCIÓN DEL CONTRATO, PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA

1. Plazo de duración/ejecución del contrato: desde su formalización hasta la adjudicación del Acuerdo Marco que se suscriba para este mismo objeto por la Universidad de Zaragoza, con un máximo de 12 meses.
2. Plazo de entrega máximo: se especifican en el Anexo VII: Prescripciones Técnicas
3. Lugar de entrega: Servicio de Prácticas Odontológicas, Calle Velódromo, s/n, 22002 Huesca
4. Plazo de garantía: 1 año

E.- PLAZO, FORMA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES. INFORMACIÓN A LOS INTERESADOS

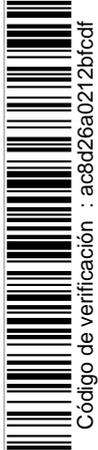
1. Plazo de presentación: El establecido en el anuncio de licitación.
2. Presentación en papel: <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí. En el Registro General de la Universidad de Zaragoza C/ Pedro Cerbuna 12, Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza. Únicamente se presentarán físicamente, en papel, las muestras exigidas en el apartado I del presente Cuadro-Resumen, en la forma indicada en el mismo y en el lugar señalado a continuación: Registro General de la Universidad de Zaragoza Edificio de Servicios Centrales, planta calle. C/ Pedro Cerbuna 12, Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza. El resto de documentación exigida se presentará electrónicamente en la forma indicada en el apartado siguiente: 3. Presentación electrónica, no admitiéndose su presentación en papel.
3. Presentación electrónica: <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Sí. A través del Portal de Contratación de la Universidad de Zaragoza, según instrucciones del Anexo I . En la dirección electrónica: http://licitacion.unizar.es (A excepción de las muestras, que deberán presentarse en la forma establecida en el apartado E 2 del presente Cuadro-Resumen).
4. Información a los interesados: Plazo de solicitud: 2 días antes del transcurso del plazo de presentación de las proposiciones Correo electrónico: infocon@unizar.es

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
 Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

2

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por
 El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es

Código de verificación : ac8d26a0212bfcdf

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ac8d26a0212bfcdf>

Firmado por: ALBERTO GIL

Cargo: Gerente

Fecha: 09-02-2022 14:41:51

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

**F.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

<p>CRITERIO 1: <i>Oferta económica</i></p> <p>Asignación de puntos: El valor de cada oferta se obtendrá sumando todos los importes unitarios ofertados por el licitador. A la oferta que tenga el valor más bajo se le otorgará el máximo de puntos, el resto de ofertas se puntuaran proporcionalmente. No obstante, a la oferta que coincida con el sumatorio de los importes unitarios máximos, se le asignará 0 puntos.</p> <p>Documentación: Anexo II y II bis, debidamente cumplimentados y firmados</p>	<p>PONDERACIÓN</p> <p>70</p>
<p>CRITERIO 2: <i>Reducción del plazo de entrega máximo.</i></p> <p>Asignación de puntos: Se otorgarán 30 puntos a la máxima reducción ofertada, resto de ofertas proporcionales y 0 puntos si el plazo coincide con los 3 días hábiles establecidos como máximo.</p> <p>Documentación: Anexo II bis, debidamente cumplimentado y firmado</p>	<p>PONDERACIÓN</p> <p>30</p>
<p>Criterios para resolver los empates en la puntuación final:</p> <p>Criterios establecidos en el artículo 147.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público</p>	

G.- DATOS DE FACTURACIÓN:

1. Factura electrónica:		
La información sobre factura electrónica y códigos DIR3 se encuentra en la siguiente dirección electrónica: http://facturaelectronica.unizar.es/		
		Códigos DIR3
Oficina contable	Universidad de Zaragoza	Código U02100001
Unidad tramitadora	Servicio de Prácticas Odontológicas	Código U02100180
Órgano gestor	Servicio de Prácticas Odontológicas	Código U02100180
Órgano proponente	admcsdh@unizar.es	
2. Forma de facturación: En la factura/s deberá constar el nº de expediente.		
<input type="checkbox"/> Una factura única a la finalización de la prestación realizada		
<input checked="" type="checkbox"/> Facturas periódicas con carácter <i>mensual tras la realización de la prestación.</i>		
<input type="checkbox"/> Otra:		

H.- ACCESO Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES POR CONTRATISTA

El contratista tendrá acceso a datos sujetos a la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal durante la ejecución del contrato:
NO <input checked="" type="checkbox"/>

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

3

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

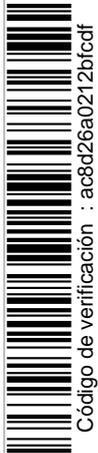
Aprobado por
El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es

Firmado por: ALBERTO GIL

Cargo: Gerente

Fecha: 09-02-2022 14:41:51



Código de verificación : ac8d26a0212bfcdf

SI **I.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR**

- **REFERENCIAS TÉCNICAS:** Documentos que permitan verificar que su oferta cumple con las especificaciones técnicas requeridas. En caso de no presentarse, se entenderá que su oferta se ajusta a las condiciones que rige la licitación, ya que la presentación de proposiciones por el licitador supone su aceptación incondicionada del contenido, sin salvedad o reserva alguna.
- **Documentos que acrediten que los productos ofertados han sido objeto de investigación y desarrollo y acreditar al menos 100 artículos científicos publicados en revistas JCR que avalen la excelencia del producto, excepto para el producto número 3 de la relación del Anexo VII, para el que se exigen 10 publicaciones.**
- El modelo de **oferta económica** debidamente cumplimentado: Anexo II, y en su caso, Anexo II Bis
- **Declaración responsable** cumplimentada: Anexo III
- **Formulario resumen de datos del licitador a efectos de notificación: Anexo IV**

J.- ÍNDICE DE ANEXOS

<input checked="" type="checkbox"/> ANEXO I	INSTRUCCIONES PARA LICITACIÓN ELECTRÓNICA
<input checked="" type="checkbox"/> ANEXO II	MODELO DE OFERTA ECONÓMICA
<input checked="" type="checkbox"/> ANEXO II Bis	MODELO DE OFERTA ECONÓMICA. PRECIOS UNITARIOS
<input checked="" type="checkbox"/> ANEXO III	MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CONTRATISTA
<input checked="" type="checkbox"/> ANEXO IV	FORMULARIO-RESUMEN DE DATOS DEL LICITADOR A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN
<input type="checkbox"/> ANEXO V	PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL
<input type="checkbox"/> ANEXO VI	CONTRATO CON ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL
<input checked="" type="checkbox"/> ANEXO VII	PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

4

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por
El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es

Firmado por: ALBERTO GIL

Cargo: Gerente

Fecha: 09-02-2022 14:41:51



Código de verificación : ac8d26a0212bfcdf



ANEXO I INSTRUCCIONES PARA LICITACIÓN ELECTRÓNICA

PRIMERO. -RESUMEN DEL PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA

Los licitadores, para presentar sus proposiciones de forma electrónica, deberán seguir el siguiente procedimiento:

- 1) **Verificar que el ordenador** que se va a utilizar para la licitación electrónica **cumple con los requisitos mínimos** exigidos. Para ello, acceder al siguiente enlace: <http://soporte.plyca.es/checklist>.
- 2) **Acceder al Portal de Contratación de la Universidad de Zaragoza:** <http://licitacion.unizar.es>
- 3) **Descargar el software de "PLYCA Empresas"**. Para ello, una vez dentro del Portal de Contratación de la Universidad de Zaragoza, acceder al menú "Descarga de software" desde el enlace: <https://licitacion.unizar.es/licitacion/descargas.do>, desde donde se puede descargar el software "PLYCA Empresas" y desde el cual se podrá licitar electrónicamente.

Para el correcto funcionamiento del mencionado software, se debe instalar Java versión 1.8.0 o superior (ver apartado 1) anterior).

- 4) **Registrarse (darse de alta) en el Portal de Contratación de la Universidad de Zaragoza.** Para ello, acceder al menú "Mi empresa" desde el enlace <https://licitacion.unizar.es/licitacion/tramites.do> de dicho Portal. Desde el menú "Mi empresa", pulsar "Trámite de alta" y, a continuación, seguir las instrucciones de la plataforma para realizar el alta.

Para efectuar esta operación, **será necesario disponer de un certificado de firma electrónica válido.** Consultar el enlace: <https://sede.minetur.gob.es/es-ES/procedimientosselectronicos/Paginas/requisitos.aspx>.

5) PARA LICITAR:

Acceder al Portal de Contratación de la Universidad de Zaragoza: <http://licitacion.unizar.es>

Seleccionar el expediente, pinchando en el número del mismo.

Una vez en el expediente, ir al apartado "Historial de publicaciones" y pinchar en "Presentación de ofertas", donde se encuentra disponible el "Sobre electrónico para la presentación de ofertas".

A continuación, pinchar en el citado sobre electrónico para proceder a su descarga.

Una vez descargado, seguir las instrucciones para **incorporar los documentos requeridos en formato .pdf** (se indicará los que deben ser firmados).

Una vez incorporados los citados documentos, firmar el sobre electrónico generado, siguiendo las instrucciones de la plataforma.

Finalmente, realizar la presentación telemática del sobre electrónico, siguiendo las instrucciones de la plataforma.

- 6) En el caso de producirse algún error y, como consecuencia del mismo, no se pudiera hacer efectiva la presentación de la proposición, seguir las indicaciones de las notas aclaratorias siguientes.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

5

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por
El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : ac8d26a0212bfcdf

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ac8d26a0212bfcdf>

Firmado por: ALBERTO GIL

Cargo: Gerente

Fecha: 09-02-2022 14:41:51

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

**Notas aclaratorias:****1.- Problemas técnicos en la presentación electrónica de proposiciones.**

En caso de que, por razones técnicas de comunicación no imputables al licitador, no pudiese hacerse efectiva la presentación de la proposición mediante el canal electrónico, deberá utilizar la opción que ofrece el software de "PLYCA Empresas", "Descargar sobre...", para almacenar el código específico de verificación (HASH) o "huella digital" y el sobre electrónico generados antes de realizar el envío.

Este código específico de verificación (HASH) o "huella digital" de la oferta deberá transmitirse inmediatamente al órgano de contratación a través del Registro electrónico de la Universidad de Zaragoza: (<http://regtel.unizar.es/>), con cuya recepción se considerará efectuada su presentación a todos los efectos. Al hacerlo, deberá indicarse en el campo correspondiente el número de expediente al que se refiere la transmisión, y en el campo relativo al asunto deberá consignarse lo siguiente: "Problemas técnicos. Huella digital para presentación de ofertas". En el campo Interesados / Origen deberá indicarse el nombre del licitador (bien sea persona jurídica o persona física). Todo ello al objeto de su correcta identificación en el Registro como parte de la documentación presentada para licitar.

Después deberá transmitirse el sobre electrónico de la oferta propiamente dicha, compactado en formato .Zip, a través del Registro electrónico de la Universidad de Zaragoza: (<http://regtel.unizar.es/>), en un plazo máximo de 24 horas. Al hacerlo, deberá indicarse en el campo correspondiente el número de expediente al que se refiere la transmisión, y en el campo relativo al asunto deberá consignarse lo siguiente: "Problemas técnicos. Sobre electrónico de presentación de ofertas". En el campo Interesados / Origen deberá indicarse el nombre del licitador (bien sea persona jurídica o persona física). Todo ello al objeto de su correcta identificación en el Registro como parte de la documentación presentada para licitar. **De no efectuarse esta segunda remisión en el plazo indicado, se considerará que la oferta ha sido retirada.**

2.- Incorporación al sobre electrónico de documentación no disponible en formato electrónico.

Si no se dispusiera en formato electrónico de los documentos a incorporar al sobre electrónico porque fueron emitidos originalmente en soporte papel, deberán aportarse copias digitalizadas, cuya fidelidad con el original se garantizará mediante la utilización de la firma electrónica.

SEGUNDO. - SOPORTE PARA USUARIOS

1.- Para resolver las dudas que pudieran presentarse en relación con la licitación electrónica, la Universidad de Zaragoza pone a disposición de los licitadores el soporte específico siguiente:

- E-Mail: infocon@unizar.es
- Teléfonos: 876553025 o 876553072

2.- Para la resolución de dudas o problemas técnicos relacionados exclusivamente con la utilización de las herramientas informáticas para la licitación electrónica, se pone a disposición de los licitadores el soporte en línea que a continuación se indica:

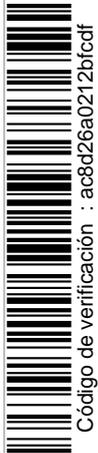
- 1) Acceder al Portal de Contratación de la Universidad de Zaragoza: <http://licitacion.unizar.es>
- 2) Ir a "Soporte empresas (Nueva ventana)". Pinchando allí, se abre la web de Nexus IT.
- 3) Pinchar en el botón rojo "SOPORTE", situado en la parte derecha del menú superior.
- 4) Pulsar el botón "formulario de soporte" situado en la parte inferior central de la página y rellenar el formulario, indicando la duda o problema de que se trate e informando de todos los datos disponibles.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

6

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por
El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza



Código de verificación : ac8d26a0212bfcdf



**ANEXO II
MODELO DE OFERTA ECONÓMICA**

D./Dª

con DNI nº

en nombre propio

en representación de la empresa

con NIF nº

y domicilio fiscal en

En calidad de

Al objeto de participar en la licitación del contrato denominado.....

.....

convocado por la Universidad de Zaragoza como expediente nº

enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para su adjudicación:

SE COMPROMETE a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por los siguientes precios unitarios cuyo detalle se indica en el Anexo II bis.

En..... a.....de.....de 20.....

(SELLO DE LA EMPRESA Y FIRMA AUTORIZADA)

FIRMADO:

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

7

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por
El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : ac8d26a0212bfcdf

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ac8d26a0212bfcdf>

Firmado por: ALBERTO GIL

Cargo: Gerente

Fecha: 09-02-2022 14:41:51

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



ANEXO II Bis
MODELO DE OFERTA ECONÓMICA
PRECIOS UNITARIOS

Los precios unitarios de los diferentes artículos serán los que especifique el adjudicatario en las columnas de la Oferta.

Se rechazarán las proposiciones que no incluyan el precio de todos los productos y aquellos que superen alguno de los importes unitarios máximos indicados en la siguiente tabla.

Criterio 1: Oferta económica (70%)		OFERTA			
PRODUCTO	FORMA DE PRESENTACIÓN	Importe Unitario Máximo sin IVA	Importe Unitario sin IVA	Importe IVA (10%)	Importe Unitario con IVA
1. Sustituto óseo de origen bovino de grano fino (0,25-1mm) en envase de <ul style="list-style-type: none"> • Hueso esponjoso purificado (especificar método) y esterilizado por radiación gamma. • Origen bovino. • Alta porosidad y estructura bimodal que incluye microporos y macroporos. • Alta estabilidad y propiedades osteoconductivas. • Reabsorción lenta (especificar plazo aproximado). • Volumen mínimo aprox. de 2,00 cm³/1 gr de sustituto óseo (especificado en la ficha técnica). • Marcaje CE y FDA. 	Blíster estéril bote 0,5 g	105,79			
2. Sustituto óseo de origen bovino de grano grueso (1-2mm) en envase de 2,0 g que deberá cumplir las propiedades siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Hueso esponjoso purificado (especificar método) y esterilizado por radiación gamma. • Origen bovino. • Alta porosidad y estructura bimodal que incluye microporos y macroporos. • Alta estabilidad y propiedades osteoconductivas. • Reabsorción lenta (especificar plazo aproximado). • Volumen mínimo aprox. de 3,10 cm³/1 gr de sustituto óseo (especificado en la ficha técnica). • Marcaje CE y FDA. 	Blíster estéril bote 2,0 g	312,43			
3. Sustituto óseo combinado formado por hueso de origen bovino de partícula fina y colágeno porcino en envase de 50 mg. <ul style="list-style-type: none"> • Presentación en forma de bloque • Origen bovino. • Marcaje CE y FDA. 	Blíster estéril envase 50 g	60,45			
4. Membrana de colágeno reabsorbible de origen porcino que deberá cumplir las siguientes especificaciones: <ul style="list-style-type: none"> • Medida de 25x25mm. • Origen porcino. • No reticulada y con diseño bicapa liso/rugoso • Purificada y esterilizada por radiación gamma • Hidrófila • Vascularización rápida, resistente al desgarro, posibilidad de manipulación en seco o mojado, función de barrera prolongada, espesor reducido, adaptable superficialmente. • Marcaje CE y FDA. 	Blíster estéril por unidad	169,26			

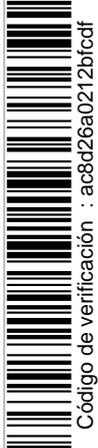
C/ P edro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

8

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por
El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : ac8d26a0212bfcdf

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ac8d26a0212bfcdf>

Firmado por: ALBERTO GIL

Cargo: Gerente

Fecha: 09-02-2022 14:41:51

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



PRODUCTO	FORMA DE PRESENTACIÓN	Importe Unitario Máximo sin IVA	Importe Unitario sin IVA	Importe IVA (10%)	Importe Unitario con IVA
5. Membrana de colágeno reabsorbible de origen porcino que deberá cumplir las siguientes especificaciones: <ul style="list-style-type: none"> Medida de 30x40mm. Origen porcino. No reticulada y con diseño bicapa liso/rugoso Purificada y esterilizada por radiación gamma Hldrófila Vascularización rápida, resistente al desgarro, posibilidad de manipulación en seco o mojado, función de barrera prolongada, espesor reducido, adaptable superficialmente. Marcaje CE y FDA. 	Blíster estéril por unidad	236,76			
6. Membrana de colágeno reabsorbible de origen porcino que deberá cumplir las siguientes especificaciones: <ul style="list-style-type: none"> Medida min. de 13x25mm. Origen porcino. No reticulada y con diseño bicapa liso/rugoso Purificada y esterilizada por radiación gamma Hldrófila Vascularización rápida, resistente al desgarro, posibilidad de manipulación en seco o mojado, función de barrera prolongada, espesor reducido, adaptable superficialmente. Marcaje CE y FDA. 	Blíster estéril por unidad	146,09			
7. Matriz tridimensional reabsorbible de colágeno de origen porcino que deberá cumplir las siguientes especificaciones: <ul style="list-style-type: none"> Medida de 20x30 mm Origen porcino No reticulada Purificada y esterilizada por radiación gamma Diseño bicapa Marcaje CE y FDA. 	Blíster estéril por unidad	221,65			

Criterio 2 : Reducción plazo entrega (30%)	OFERTA
PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA: 3 DÍAS HÁBILES	

El importe máximo del crédito existente para el presente contrato es el siguiente:

Importe Base:	13.635,45 € euros
Importe IVA:	1.363,54 euros (10%)
Importe Total:	14.998,99 euros

En..... a.....de.....de 20.....
(SELLO DE LA EMPRESA Y FIRMA AUTORIZADA)

FIRMADO:

C/ P edro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

9

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por
El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : ac8d26a0212bfcdf



**ANEXO III
MODELO DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CONTRATISTA**

D./D^a.....
..., con DNI nº, en representación de la empresa
....., en calidad
de, en aplicación de lo establecido
en el artículo 118 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y al objeto de participar en el
contrato menor de
.....,

Declara bajo su responsabilidad¹:

- a) Que ostenta la capacidad de representación de la entidad de referencia.
- b) Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación.
- c) Que no está incurso en prohibiciones para contratar con la Administración.
- d) En caso de empresas extranjeras: Para todas las incidencias que, de modo directo o indirecto, pudieran surgir del contrato, se somete a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante, de conformidad con lo indicado en el art. 140.1 f de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En..... a..... de..... de 20.....
(SELLO DE LA EMPRESA Y FIRMA AUTORIZADA)

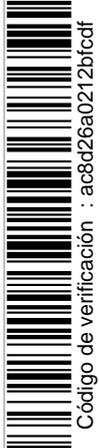
FIRMADO:

¹ El Órgano de Contratación podrá, en cualquier momento, solicitar la justificación documental de las condiciones sobre las que los licitadores hayan declarado responsablemente su cumplimiento.
C/ P edro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 10
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por
El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : ac8d26a0212bfcd

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ac8d26a0212bfcd>



**ANEXO IV
FORMULARIO-RESUMEN DE DATOS DEL LICITADOR A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN**

1. DATOS NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS:

Al objeto de participar en la licitación del contrato denominado

convocado por la Universidad de Zaragoza como expediente nº

enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para su adjudicación, el licitador **se ha registrado (dado de alta) en el Portal de Contratación de la Universidad de Zaragoza** a través de "Plyca-Empresas" que se encuentra en la siguiente dirección electrónica: <http://licitacion.unizar.es>, de acuerdo con lo indicado en el Anexo I del presente pliego, y, en consecuencia, ya se encuentra suscrito en el sistema de notificaciones telemáticas de la Universidad de Zaragoza, con los datos siguientes:

DATOS DE LA EMPRESA

Denominación social	
Nombre comercial	
NIF	
Dirección electrónica	
Domicilio social (Dirección, población y CP)	

Datos de las personas con representación o apoderadas *

	Representante - 1	Representante - 2
Nombre y apellidos		
NIF		
Teléfono móvil		
Correo electrónico		

Datos de las personas autorizadas a recibir notificaciones electrónicas (máximo 2) *

	Interlocutor - 1	Interlocutor - 2
Nombre y apellidos		
NIF		
Teléfono móvil		
Correo electrónico		

La presentación de documentación que no le haya sido requerida desde la aplicación de contratación electrónica Plyca, se efectuará por alguno de los medios que se indican a continuación:

- A través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza:
<http://regtel.unizar.es/>
- Desde el Registro Electrónico de la Administración General del Estado:
https://sede.administracion.gob.es/PAG_Sede/ServiciosElectronicos/RegistroElectronicoComun.html

Respecto de los datos que se exponen, el licitador es el único responsable de su veracidad y de asegurar el funcionamiento de sus dispositivos a efectos de notificación (dirección electrónica, teléfono, fax, correo electrónico).

C/ P edro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

11

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por
El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : ac8d26a0212bfcdf



2. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, informamos a los licitadores que la **responsable del tratamiento** de esos datos es la Universidad de Zaragoza, con domicilio social en C/ Pedro Cerbuna nº 12 de 50009- Zaragoza, siendo órgano competente en la materia su Gerente (gerencia@unizar.es y tño.876 55 47 56).

Como responsable, la **Universidad le informa** que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes **finés**:

- a) **Gestionar su participación en la licitación.** Este tratamiento queda legitimado por el consentimiento válidamente prestado por los licitadores en el momento de su participación.
- b) **Publicación de los datos de los licitadores y los adjudicatarios** a través de los medios legalmente pertinentes, en especial a través del Perfil de Contratante y de las publicaciones oficiales de obligado cumplimiento, en función del importe y tipo de contrato.
- c) **Publicación de los datos de los contratos ejecutados o en ejecución** a través de los medios legalmente pertinentes, en especial en la página web de la Universidad, que recoge información en materia de publicidad activa.
- d) **Gestionar los datos personales que sean necesarios para el contacto y localización profesional** de las personas físicas que presten sus servicios para el licitador y sean designadas a tales efectos por él mismo.
- e) **Gestionar los datos del personal de la adjudicataria** cuando sean necesarios para el cumplimiento de las obligaciones dimanantes de la ejecución del contrato, incluyendo las relativas a Prevención de Riesgos Laborales y Coordinación de Actividades Empresariales.
- f) **También se dará publicidad a la subcontratación**, con indicación de la identidad de los subcontratistas, el importe de cada subcontratación y el porcentaje en volumen de cada contrato que ha sido subcontratado.

Estos fines vienen exigidos por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público; la Ley Orgánica 3/2018, de 6 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de derechos digitales; la Ley 31/1995, de Prevención de riesgos laborales y la Ley aragonesa 8/2015, de 25 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana de Aragón.

Los datos de carácter personal únicamente **se tratarán y conservarán** mientras persista la relación y una vez finalizada ésta mientras la Universidad de Zaragoza, como Responsable, esté legitimada para su tratamiento y/o conservación atendiendo a los plazos establecidos por la legislación vigente.

Respecto a los datos de carácter personal recogidos para su tratamiento los interesados tienen la posibilidad de ejercitar –en su caso- los **derechos** de acceso, rectificación, limitación, oposición y portabilidad.

El ejercicio de los citados derechos podrá hacerse mediante solicitud dirigida al **Gerente de la Universidad de Zaragoza**, en los términos que suscribe la legislación vigente.

Asimismo, podrán dirigirse en reclamación a la **Agencia Española de Protección de Datos**, a través de los formularios que ésta entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles a través de su página web <https://sedeagpd.gob.es>

O acudir previamente al **Delegado de Protección de Datos de la Universidad de Zaragoza** (dpd@unizar.es y tño. 876 55 36 13).

En....., a.....de.....de.....
(SELLO DE LA EMPRESA Y FIRMA AUTORIZADA)

FIRMADO:.....

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

12

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por
El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es

Firmado por: ALBERTO GIL

Cargo: Gerente

Fecha: 09-02-2022 14:41:51



Código de verificación : ac8d26a0212bfcdf



ANEXO VII PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

1. CONDICIONES DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIOMATERIAL ODONTOLÓGICO.

Con objeto de poder realizar las prácticas odontológicas es necesario la aportación de suministros de biomaterial odontológico.

En todos/los siete productos, el licitador deberá presentar la evidencia científica (acreditar que el producto ofertado ha sido objeto de investigación y desarrollo y acreditar al menos los artículos/publicaciones científicas reseñados en las prescripciones técnicas, publicados en revistas JCR que avalen la excelencia de los productos) que ateste la calidad de los materiales ofertados que será valorado por la persona que realiza el asesoramiento técnico en el procedimiento.

No se tendrán en cuenta las proposiciones de las empresas licitadoras que no acrediten la evidencia científica requerida para cada producto en el presente anexo.

Los pedidos deberán entregarse en la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte. Edificio Odontología. c/Velódromo, s/n 22006 Huesca, con su correspondiente albarán de entrega.

En caso de entrega de material defectuoso, se comunicará al adjudicatario, que deberá proceder a su sustitución en el plazo de 48 horas contadas desde el siguiente al que sea comunicada la incidencia, sin cargos adicionales.

Plazo de entrega: Una vez solicitados, los pedidos se suministrarán en el plazo máximo de 3 días hábiles.

El coste de la entrega de todos los productos solicitados por el Servicio de Prácticas Odontológicas será con cargo a la empresa adjudicataria.

C/ P edro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

13

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por
El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza



Código de verificación : ac8d26a0212bfcdf

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ac8d26a0212bfcdf>

Firmado por: ALBERTO GIL

Cargo: Gerente

Fecha: 09-02-2022 14:41:51

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



1542

Servicio de
Patrimonio, Compras
y Contratación
Universidad Zaragoza

LICITACIÓN CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO

Expediente nº 00022-2022

2 RELACIÓN DE PRODUCTOS Y PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

RELACIÓN DE PRODUCTOS	PRESCRIPCIONES TÉCNICAS	FORMA DE PRESENTACIÓN
1. Sustituto óseo de origen bovino de grano fino (0,25- 1mm) en envase de 0,5 g	<ul style="list-style-type: none"> Hueso esponjoso purificado (especificar método) y esterilizado por radiación gamma. Origen bovino. Alta porosidad y estructura bimodal que incluye microporos y macroporos. Alta estabilidad y propiedades osteoconductoras. Reabsorción lenta (especificar plazo aproximado). Volumen mínimo aprox. de 2,00 cm³/1 gr de sustituto óseo (especificado en la ficha técnica). Marcaje CE y FDA. Evidencia científica: Acreditar que el producto ofertado ha sido objeto de investigación y desarrollo y acreditar al menos 100 artículos científicos publicados en revistas JCR que avalen la excelencia del producto. 	Blister estéril bote 0,5 g
2. Sustituto óseo de origen bovino de grano grueso (1- 2mm) en envase de 2,0 g	<ul style="list-style-type: none"> Hueso esponjoso purificado (especificar método) y esterilizado por radiación gamma. Origen bovino. Alta porosidad y estructura bimodal que incluye microporos y macroporos. Alta estabilidad y propiedades osteoconductoras. Reabsorción lenta (especificar plazo aproximado). Volumen mínimo aprox. de 3,10 cm³/1 gr de sustituto óseo (especificado en la ficha técnica). Marcaje CE y FDA. Evidencia científica: Acreditar que el producto ofertado ha sido objeto de investigación y desarrollo y acreditar al menos 100 artículos científicos publicados en revistas JCR que avalen la excelencia del producto. 	Blister estéril bote 2,0 g
3. Sustituto óseo combinado formado por hueso de origen bovino de partícula fina y colágeno porcino en envase de 50 mg.	<ul style="list-style-type: none"> Presentación en forma de bloque Origen bovino. Marcaje CE y FDA. Evidencia científica: Acreditar que el producto ofertado ha sido objeto de investigación y desarrollo y acreditar al menos 10 publicaciones científicas que avalen la excelencia del producto. 	Blister estéril envase 50 g.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

14

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

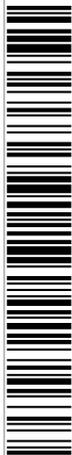
Aprobado por
El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

Firmado por: ALBERTO GIL

Cargo: Gerente

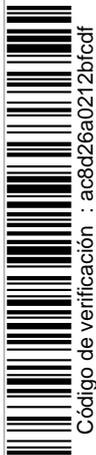
Fecha: 09-02-2022 14:41:51

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Código de verificación : ac8d26a0212bfcdf

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ac8d26a0212bfcdf>



Código de verificación : ac8d26a0212bfcdf

<p>4. Membrana de colágeno reabsorbible de origen porcino Medida 25x25mm</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Medida de 25x25mm. • Origen porcino. • No reticulada y con diseño bicapa liso/rugoso • Purificada y esterilizada por radiación gamma • Hidrófila • Vascularización rápida, resistente al desgarro, posibilidad de manipulación en seco o mojado, función de barrera prolongada, espesor reducido, adaptable superficialmente. • Marcate CE y FDA. • Evidencia científica: Acreditar que el producto ofertado ha sido objeto de investigación y desarrollo y acreditar al menos 100 artículos científicos publicados en revistas JCR que avalen la excelencia del producto. 	<p>Blister estéril por unidad</p>
<p>5. Membrana de colágeno reabsorbible de origen porcino Medida 30x40mm</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Medida de 30x40mm. • Origen porcino. • No reticulada y con diseño bicapa liso/rugoso • Purificada y esterilizada por radiación gamma • Hidrófila • Vascularización rápida, resistente al desgarro, posibilidad de manipulación en seco o mojado, función de barrera prolongada, espesor reducido, adaptable superficialmente. • Marcate CE y FDA. • Evidencia científica: Acreditar que el producto ofertado ha sido objeto de investigación y desarrollo y acreditar al menos 100 artículos científicos publicados en revistas JCR que avalen la excelencia del producto. 	<p>Blister estéril por unidad</p>
<p>6. Membrana de colágeno reabsorbible de origen porcino Medida 13x25mm</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Medida min. de 13x25mm. • Origen porcino. • No reticulada y con diseño bicapa liso/rugoso • Purificada y esterilizada por radiación gamma • Hidrófila • Vascularización rápida, resistente al desgarro, posibilidad de manipulación en seco o mojado, función de barrera prolongada, espesor reducido, adaptable superficialmente. • Marcate CE y FDA. • Evidencia científica: Acreditar que el producto ofertado ha sido objeto de investigación y desarrollo y acreditar al menos 100 artículos científicos publicados en revistas JCR que avalen la excelencia del producto. 	<p>Blister estéril por unidad</p>

C/ P edro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

15

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

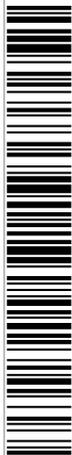
Aprobado por
El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es

Firmado por: ALBERTO GIL
Cargo: Gerente
Fecha: 09-02-2022 14:41:51



<p>7. Matriz tridimensional reabsorbible de colágeno de origen porcino. Medida 20x30mm</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Medida de 20x30 mm • Origen porcino • No reticulada • Purificada y esterilizada por radiación gamma • Diseño bicapa • Marcaje CE y FDA. • Evidencia científica: Acreditar que el producto ofertado ha sido objeto de investigación y desarrollo y acreditar al menos 100 artículos científicos publicados en revistas JCR que avalen la excelencia del producto. 	<p>Blister estéril por unidad</p>
--	--	-----------------------------------



Código de verificación : ac8d26a0212bfcdf

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ac8d26a0212bfcdf>

C/ P edro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

16

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por
El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es

Firmado por: ALBERTO GIL

Cargo: Gerente

Fecha: 09-02-2022 14:41:51